

PROGRAMA FUNCIONAL

Los cambios sufridos en el modelo de ocupación del territorio en el núcleo de El Parador desde que se funda el primer poblado de colonización en el cruce de la CN-340 y la carretera de Alicún A-391 hasta nuestros días son más que evidentes. Si bien la dinámica de crecimiento del núcleo en un principio fue un proceso lento, debido a su carácter residencial ligado a la actividad agrícola, a partir de finales de los años noventa del siglo pasado comienza la sustitución de la tipología unifamiliar por la plurifamiliar auspiciada por el desarrollo urbanístico al amparo del Plan General de 1997, afectando a la cualidad del espacio urbano, pues no solo se perdieron sus características iniciales, de las que tan solo perviven la antigua Iglesia, varias viviendas y algunos vestigios de los canales e infraestructuras del IRYDA, sino que también se descompensó el equilibrio funcional en el tejido urbano existente.

Por ello, se hace necesario la cualificación y revalorización de la trama urbana y la reurbanización de los espacios públicos con el fin de incentivar la generación de actividad económica necesaria para convertir El Parador en un espacio habitable, funcional, energéticamente eficiente y accesible. Se pretende así una intervención integral de regeneración y renovación urbanas que en algunos casos podrían implicar ciertos ajustes de ordenación y medidas de gestión para posibilitar su ejecución.

El concurso de ideas debe servir pues para, a partir del proceso de información y diagnóstico de la escena urbana, desarrollar una propuesta a escala de mejora de la calidad del núcleo de El Parador que partiendo de una concepción global de la totalidad del núcleo incluya para el ámbito de actuación los objetivos siguientes:

Reurbanización del ámbito de actuación, con la realización de las obras y trabajos de sustitución y adecuación de las instalaciones y las redes infraestructurales obsoletas y que no son apropiadas desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética.

Actuaciones puntuales en los espacios comunes y las dotaciones que cualifiquen y potencien la actividad urbana del núcleo.

Intervenciones de reordenación y mejora de los viarios para estructurar internamente el núcleo de población y alcanzar la eficiencia en la movilidad y el correcto funcionamiento del mismo, incluyendo para ellos aquellas medidas de peatonalización que sirvan para articular los espacios de circulación con los parques y las plazas existentes, así como para asegurar la continuidad viaria con su entorno.

Dotar al núcleo de población de un sistema general de equipamiento público junto a la Rambla de las Hortichuelas en el que se desarrollen actividades deportivas y de esparcimiento para la población y que pueda ser utilizado como recinto ferial.

Puesta en valor de la Fuente antigua de El Parador de las Hortichuelas en la Calle Pozo.

Análisis de la estructura parcelaria y de la edificación para una posible recuperación de aquellas piezas que puedan ser significativas para desarrollar intervenciones de restablecimiento del legado histórico del núcleo.

Conectividad y apertura visual del núcleo de El Parador con la Rambla de las Hortichuelas como lugar de encuentro y paseo, aprovechando asimismo su extensión hacia el mar.

Análisis y adecuación a las ordenanzas municipales de la presencia de luminosos, letreros, instalaciones, hitos, etc. que generan un impacto visual negativo para la correcta lectura del tejido urbano.